



Ministerio de
Desarrollo Productivo
Argentina

CRÉDITOS CON BONIFICACIÓN DE TASA



Ministerio de Desarrollo Productivo Argentina

Para promover el crecimiento industrial sustentable e inclusivo, el Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales habilitó una línea de créditos con bonificación de tasa **para financiar la radicación y desarrollo de empresas** en los Parques Industriales.

¿A quién está dirigido?

- Empresas que busquen instalarse o ampliar su capacidad productiva en Parques Industriales públicos, mixtos y privados.

¿Qué necesito?

- El Parque Industrial (público, mixto o privado), donde la empresa se va a instalar o donde se encuentra instalada y busca ampliar la capacidad productiva, debe estar inscripto en el Registro Nacional de Parques Industriales.

¿Cómo hago?

- 1) Entrá a [TAD](#) con tu cuit y clave fiscal.
- 2) Completá el formulario de precalificación con los datos que se solicitan.
- 3) Una vez completado el trámite, vas a recibir una notificación de TAD con el resultado.



DUDAS FRECUENTES

Datos del trámite

Datos del Trámite * COMPLETAR

Registro Nacional de Parques Industriales

Registro Nacional de Parques Industriales (RENPI) N°

Nombre del parque industrial

GUARDAR

La información debe ser completada de acuerdo al número de RENPI del Parque Industrial donde pretende instalarse, o se encuentra instalada la empresa, que tiene el siguiente formato: **RL - XXXX - XXXXXXXX - APN - CPI#MPYT ó CPI#MDP**. Este número se obtiene al inscribirse en el Registro Nacional de Parques Industriales (RENPI).

1) Posicionarse sobre la primer lupa

Datos del Trámite * COMPLETAR

Registro Nacional de Parques Industriales

Registro Nacional de Parques Industriales (RENPI) N°

Nombre del parque industrial

Buscar

Código	Nombre
RL	REGISTRO LEGAJO

Formulario de Solicitud de Ap

Se abre un desplegable: allí buscar la sigla **RL** y seleccionar dicha opción

2) En el segundo cuadrante insertar los cuatro números correspondientes al año del mismo, por ej: 2020



- 3) En el tercer cuadrante el número de legajo, por ej: 54754295
- 4) Finalmente buscar y seleccionar la repartición correspondiente. Posicionarse sobre la segunda lupa.

Datos del Trámite * COMPLETAR

Registro Nacional de Parques Industriales

Registro Nacional de Parques Industriales (RENPI) N°

Nombre del parque industrial

GUARDAR

Formulario de Solicitud de Aportes No Reintegrables *

Buscar

Código	Nombre
CPI#MPYT	Coordinación de Parques Industriales

Escribir CPI#MPYT ó CPI#MDP dependiendo de cuando se haya registrado el Parque en el RENPI.

***La sigla APN que incluye el número de RL no debe ser ingresada.**

IMPORTANTE: en caso de no conocer el número de RENPI, solicitárselo al Parque Industrial donde pretende instalarse o donde se encuentra instalado.

¿Cómo completar una subsanación?

En el siguiente enlace encontrarán un video donde se muestra como realizar una subsanación:

<https://www.argentina.gob.ar/jefatura/innovacion-publica/administrativa/tramites-a-distancia/como-subsanar-un-tramite-en-tad>